EMPRESA DE SERVICIOS DE PAGO MÓVIL ENTEL FINANCIERA S.R.L.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

Esta entidad está supervisada por ASFI

DIRECTORIO A DICIEMBRE DE 2019

Bernardo Bartolomé Paz Betancourt **Presidente**	Jaime Jesús Arturo Salles Berrios **Director Secretario**	Yelca Evelyn Orellana Rosales **Directora**
Fernando Arteaga Montero **Director**	Grover Cáceres Lazarte **Director**	Tito Jaldin Delgadillo **Director Suplente**
Carlos Jorge Pereira Vela **Síndico Titular**	Max Eugenio Morales Escobar **Síndico Suplente**	

PLANTEL EJECUTIVO A DICIEMBRE DE 2019

Ma. Hildegarde Martinez Ayllón **Gerente General**	Lisseth Gutierrez Patzi **Jefe de Riesgos Integrales**

1.1 **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Socios y Directores de la
Empresa de Servicios de Pago Móvil Entel Financiera S.R.L.
La Paz

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la **Empresa de Servicios de Pago Móvil Entel Financiera S.R.L.**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas explicativas 1 a 13 que se acompañan, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Empresa de Servicios de Pago Móvil Entel Financiera S.R.L.** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI.

Fundamento de la Opinión con salvedades

Plataforma de servicios

Tal como se menciona en la Nota 11 a los estados financieros, se ha presentado una contingencia probable por el caso de incumplimiento del contrato con la Empresa FINTIER al encontrarse pendiente de entrega a realizar y/o pago en contraprestación que no fueron cumplidas por ambas partes, debido a que la Empresa Fintier, no cumplió con la entrega de la Plataforma de la Billetera Electrónica, existiendo por ello multas aplicables por los plazos vencidos, incumplimiento al contrato. Por la otra parte Entel Financiera ESPM S.R.L. ejecutó la boleta de garantía a primer requerimiento, hecho que no generó reclamo por la Empresa FINTIER; consiguientemente, habiendo ocasionado un daño económico al no haber entregado todos los productos acordados en el Contrato y anexos de la Plataforma Billetera Electrónica, además suspendiendo el soporte de manera imprevista generando daños y perjuicios.

Disolución y liquidación voluntaria

La Sociedad mediante carta cite: ESPM-GG-0509/2019 de 20 de diciembre de 2019, comunica a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI, la determinación de acogerse a la disolución y liquidación voluntaria de la empresa, de acuerdo al acta Nº 04/2019 de la Asamblea General Extraordinaria de Socios, realizada el 25 de noviembre de 2019, donde además se hace el nombramiento y retribución del liquidador de la Sociedad; en consecuencia, no podrá cumplir con el objeto de su creación.

Pagos a personal retirado bajo el concepto de extralegales

Al 31 de diciembre de 2019, hemos verificado el pago de beneficios bajo el concepto extralegales al personal de Entel Financiera S.R.L., los mismos fueron realizados entre el mes de mayo de 2019 a septiembre de 2019, por un total de Bs337.711; los cuales no se tiene evidencia de la aprobación de Directorio, o la inclusión de este beneficio en su Reglamento interno.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6º, Título I – Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución Financiera, de conformidad con el Código de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión modificada (con salvedades).

Párrafo de Énfasis - Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Tal como se menciona en la nota 2 de los estados financieros, en lo que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la **Empresa de Servicios de Pago Móvil Entel Financiera S.R.L.** cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros en Bolivia - ASFI. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

En la gestión 2018, mediante proceso de contratación y selección de un proveedor externo, se estableció una Comisión Evaluadora integrada por miembros del Directorio, Gerencia General, Asesoría Legal y Gerencias de Áreas y se realizó la adjudicación a la empresa FINTIER para la provisión e implementación de una plataforma de billetera electrónica para la prestación de servicios de pago móvil en Bolivia, proceso aprobado por el Directorio. Al 31 de diciembre de 2018, en el marco de la documentación contractual, el proveedor ha entregado los servidores en el Data Center Principal y en el Data Center Alterno en La Paz y Santa Cruz, respectivamente; incluyendo los componentes de software: Aplicación Web de BackOffice; Aplicación Móvil para terminales Android; Aplicación Móvil para terminales iOS; Módulo USSD Gateway, e Interfaces. Dichos componentes cuentan con las funcionalidades necesarias para la operación de los servicios básicos de: Alta de Billeteras, Abono de Dinero (Cash In), Retiro de Dinero (Cash Out) y Transferencias entre Billeteras, en cumplimiento con la regulación y normativa establecida para empresas de pago móvil. Dichas entregas forman parte de los entregables de la Fase 1, con los cuales ENTEL FINANCIERA ESPM S.R.L., presta los servicios autorizados por el ente regulador en la licencia de funcionamiento; y los entregables de las Fases 2 y 3 se debieron efectuar en la gestión 2019; mismos que no fueron entregados tal como se menciona en la Nota 11 a los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha incurrido en pérdidas netas de Bs6.994.004 durante el ejercicio; y que, a esa fecha el total de las pérdidas acumuladas alcanza a Bs16.713.477 que supera el capital pagado de la empresa en un 54%.

Reducción de capital

Tal como se menciona en la Nota 12 a los estados financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI mediante Resolución ASFI/007/2020 de enero 3, 2020, autoriza la reducción del capital social de la Empresa de Servicios de Pago Móvil Entel Financiera S.R.L. conforme a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada el 24 y 29 de octubre del 2019, hasta el importe de Bs26.000.000; dando un plazo para su realización de 20 días hábiles administrativos para su registro.

Cuestiones clave de auditoria

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- ***Gestión de Operaciones de Tecnología de Información***

  Las operaciones del Sistema Core de la Entidad están orientada a los procesos de transferencia entre billeteras y servicios de transferencia electrónica, cuenta con un volumen bajo de operaciones procesada por la plataforma Billetera Electrónica y FERB Contabilidad, la información existente es organizada con la finalidad de facilitar su interpretación y la toma de decisiones; por su característica la información transmitida no implica mayor complejidad. La exposición de reportes e información es comprensible no requiere mayor interpretación. El procesamiento de la información puede verse afectada por las limitaciones en el soporte y la solución de posibles inconsistencias generadas no podrían ser resueltas oportunamente.

  Los controles aplicados sobre las transacciones, su automatización y calidad de la información, coinciden con una estructura organizativa del área de tecnología reducida; la capacidad y conocimiento de su personal, sobre el giro comercial de la entidad y la normativa del ente regulador, son determinantes para la gestión de la información financiera, que derivaran en la disminución del riesgo de control; es ente sentido es necesario evaluar la segregación de funciones, controles automatizados, seguridad física y lógica, mantenimiento y desarrollo de aplicaciones y su continuidad en el tiempo descartando posibles eventos que desvirtúen la información financiera.

  Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

  Los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, con la asistencia de especialistas en tecnología de información (TI), citamos los siguientes:

  - Obtuvimos el marco normativo en torno a la Gestión de Operaciones de Tecnología de Información, consistente en políticas, manuales, reglamentos y otros documentos.
  - Verificamos el proyecto de desarrollo del Sistema Core "Billetera electrónica" y el grado de implementación en la entidad.
  - Efectuamos la verificación de las funcionalidades disponibles en la plataforma "Billetera electrónica" y FERB Contabilidad", para determinar la adecuada implementación de los sistemas de información.
  - Verificamos el procesamiento contable de las transacciones efectuadas a través de Billetera electrónica y FERB Contabilidad.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como Sociedad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución Financiera son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneos o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)
Lic. V. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. Nº CAUB–0482

La Paz, Bolivia
Febrero 11, 2020

FORMA I

EMPRESA DE SERVICIOS DE PAGO MÓVIL ENTEL FINANCIERA S.R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en bolivianos)

	NOTAS	DICIEMBRE 2019 Bs	DICIEMBRE 2018 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a	77.657	16.002
Inversiones temporarias	8.c	1.018.490	6.678.507
Cartera	8.b	-	-
Otras cuentas por cobrar	8.d	1.443.673	2.082.364
Bienes realizables	8.e	-	-
Inversiones permanentes	8.c	-	-
Bienes de uso	8.f	2.883.221	3.564.024
Otros activos	8.g	1.123.463	1.656.873
Fideicomisos constituidos	8.h	8.187.115	8.148.816
TOTAL DEL ACTIVO		14.733.618	22.146.585
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i	4.486	1.026
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	-	-
Otras cuentas por pagar	8.l	442.608	865.032
Previsiones	8.m	-	-
Valores en circulación	8.n	-	-
Obligaciones subordinadas	8.o	-	-
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p	-	-
TOTAL DEL PASIVO		447.094	866.058
PATRIMONIO			
Capital pagado	9	31.000.000	31.000.000
Aportes no capitalizados		-	-
Ajustes al patrimonio		-	-
Reservas	9	-	-
Resultados acumulados	9	(16.713.477)	(9.719.473)
TOTAL DEL PATRIMONIO		14.286.523	21.280.527
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		14.733.618	22.146.585
Cuentas contingentes		-	-
Cuentas de orden	8.n	579.438	70.000

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

María Hildegarde Martínez Ayllón de Córdova
Gerente General
Ma. Hildegarde Martínez Ayllón
Gerente General
ENTEL FINANCIERA ESPM S.R.L.

Vania Chávez Quino
Contador y Administrador de Personal
VANIA CHAVEZ QUINO
CONTADORA GENERAL
Reg. Dptal. 5746 - Reg. Nal. 11116

FORMA J

EMPRESA DE SERVICIOS DE PAGO MÓVIL ENTEL FINANCIERA S.R.L.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos financieros	8.q	4.826	29.421
Gastos financieros	8.q	-	-
Resultado financiero bruto		4.826	29.421
Otros ingresos operativos	8.t	176.108	174.328
Otros gastos operativos	8.t	(149.809)	(139.001)
Resultado de operación bruto		31.125	64.748
Recuperación de activos financieros	8.r	-	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(4.349)	-
Resultado de operación después de incobrables		26.776	64.748
Gastos de administración	8.u	(6.957.219)	(7.822.113)
Resultado de operación neto		(6.930.443)	(7.757.365)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(6.930.443)	(7.757.365)
Ingresos extraordinarios	8.v1	-	-
Gastos extraordinarios	8.v2	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		(6.930.443)	(7.757.365)
Ingresos de gestiones anteriores	8.w1	-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.w2	(63.561)	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		(6.994.004)	(7.757.365)
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		(6.994.004)	(7.757.365)
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto de la gestión		(6.994.004)	(7.757.365)

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

María Hildegarde Martínez Ayllón de Córdova
Gerente General
Ma. Hildegarde Martínez Ayllón
Gerente General
ENTEL FINANCIERA ESPM S.R.L.

Vania Chávez Quino
Contador y Administrador de Personal
VANIA CHAVEZ QUINO
CONTADORA GENERAL
Reg. Dptal. 5746 - Reg. Nal. 11116

FORMA D

EMPRESA DE SERVICIOS DE PAGO MÓVIL ENTEL FINANCIERA S.R.L.
NIT.: 328300029

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(PRESENTADO EN BOLIVIANOS)

TOTAL	Capital Pagado	Aportes no capitalizados	Total Reservas	Resultados Acumulados	Total
PATRIMONIO					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	31.000.000	0,00	0,00	(1.962.108)	29.037.892
Reclasificación del resultado del ejercicio:					
Aporte por capitalizar	-	-	-	-	-
Aumento de capital autorizado por ASFI	-	-	-	-	-
Incremento de capital pagado del accionista	-	-	-	-	-
Resultado neto de la gestión	-	-	-	(7.757.365)	(7.757.365)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	31.000.000	0,00	0,00	(9.719.473)	21.280.527
Reclasificación del resultado del ejercicio:					
Aporte por capitalizar	-	-	-	-	-
Aumento de capital autorizado por ASFI	-	-	-	-	-
Incremento de capital pagado del accionista	-	-	-	-	-
Resultado neto de la gestión	-	-	-	(6.994.004)	(6.994.004)
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	31.000.000	0,00	0,00	(16.713.477)	14.286.523

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

María Hildegarde Martínez Ayllón de Córdova
Gerente General
Ma. Hildegarde Martínez Ayllón
Gerente General
ENTEL FINANCIERA ESPM S.R.L.

Vania Chávez Quino
Contador y Administrador de Personal
VANIA CHAVEZ QUINO
CONTADORA GENERAL
Reg. Dptal. 5746 - Reg. Nal. 11116

FORMA C

EMPRESA DE SERVICIOS DE PAGO MÓVIL ENTEL FINANCIERA S.R.L.
NIT.: 328300029
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Presentado en Bolivianos)

	2019	2018
Flujos de Fondos en Actividades de Operación		
Pérdida neta del periodo	(6.994.004)	(7.757.365)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	-	-
- Cargos devengados cobrados en ejercicios anteriores	-	-
- Previsiones para incobrables	-	-
- Previsiones para desvalorización	-	-
- Provisiones o previsiones para beneficios sociales	(395.526)	416.547
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	(26.898)	269.811
- Depreciaciones y amortizaciones	1.209.974	305.915
- Otros	-	-
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del periodo	(6.206.453)	(6.765.092)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre		
- Cartera de préstamos	-	-
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanente	-	-
- Otros cuentas por cobrar	638.691	(105.680)
- Obligaciones con el público	-	1.026
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	-
- Otras obligaciones	-	-
- Otras cuentas por pagar	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas -	-	(1.950.285)
- Bienes realizados - vendidos -	-	-
- Otros activos - partidas pendientes de imputación -	30.474	(1.506.939)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones-	-	-
- Inventarios material de escritorio	-	-
- Pago de beneficios sociales	-	-
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	(5.537.288)	(10.326.970)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en caja de ahorro	3.460	-
- Depósito a plazo hasta 360 dias	-	-
- Depósito a plazo por mas de 360 dias	-	-
- Obligaciones con Bancos y Entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	-	-
- A mediano y largo plazos	-	-
- Otras operaciones de intermediación:		
- Depósito en cuentas corrientes de traspaso	-	-
- Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso	-	-
- Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	-	-
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio		
- A corto Plazo	-	-
- A mediano y largo plazos -más de 1 año-	-	-
- Créditos recuperados en el ejercicio	-	-
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación:	3.460	-
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones con el FONDESIF	-	-
- Obligaciones con el BCB -excepto financiamiento para créditos-	-	-
- Títulos valores en circulación	-	-
- Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de los accionistas		
- Aportes de capital	-	-
- Resultados acumulados	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	-	-
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	5.660.017	22.012.795
- Inversiones permanentes	-	-
- Bienes de uso	(26.236)	(3.776.581)
- Baja de Bienes de uso	-	-
- Bienes diversos	-	-
- Cargos diferidos	-	-
- Fideicomisos constituidos	(38.299)	(8.043.137)
Flujo neto en actividades de inversión	5.595.483	10.193.077
Incremento de fondos durante el periodo	61.655	(133.893)
Disponibilidades al inicio del periodo	16.002	149.894
Disponibilidades al cierre del periodo	77.657	16.002

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

María Hildegarde Martínez Ayllón de Córdova
Gerente General
Ma. Hildegarde Martínez Ayllón
Gerente General
ENTEL FINANCIERA ESPM S.R.L.

Vania Chávez Quino
Contador y Administrador de Personal
VANIA CHAVEZ QUINO
CONTADORA GENERAL
Reg. Dptal. 5746 - Reg. Nal. 11116

EMPRESA DE SERVICIOS DE PAGO MÓVIL ENTEL FINANCIERA S.R.L.
LA PAZ - BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (CIFRAS EXPRESADAS EN BOLIVIANOS)

NOTA 1.- ORGANIZACIÓN

a.1) Organización de la Sociedad

Mediante escritura pública N° 887/2016 de fecha 20 de octubre de 2016, se constituyó en la ciudad de La Paz, la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada **EMPRESA DE SERVICIOS DE PAGO MÓVIL ENTEL FINANCIERA S.R.L.**, cuya sigla es **"ENTEL FINANCIERA ESPM S.R.L."**, con capital privado autorizado de Bs. 31.000.000 y capital suscrito y efectivamente pagado y una duración de 99 años, con domicilio en la Ciudad de La Paz, siendo su objeto único y exclusivo la prestación de servicios de pago móvil que comprende el conjunto de actividades relacionadas con la emisión de billeteras móviles y procesamiento de órdenes de pago a través de dispositivos móviles, en el marco del Reglamento de Servicios de Pago del Banco Central de Bolivia y normativa en vigencia.

La EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL ENTEL FINANCIERA S.R.L. se encuentra registrada en FUNDEMPRESA con la Matrícula N°00360297 y en el Padrón Nacional de Contribuyentes del Servicio de Impuestos Nacionales, bajo el Número de Identificación Tributaria (NIT) 328300029.

a.2) Cambios en la Organización

La empresa está conformada por la Junta General de Accionistas, el Directorio y los Organismos Ejecutivos, siendo la Junta de Accionistas el máximo órgano de decisión. La fiscalización interna de la empresa está a cargo de un Síndico. Las funciones operativas al interior de la empresa están a cargo de la Gerencia General y las diferentes Gerencias de Área al interior de la Empresa. Se tiene conformado un Directorio y Comités Ejecutivos, cuyas funciones y atribuciones están claramente establecidas. La unidad de Auditoría Interna se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica y con dependencia directa del Directorio.

a.3) Principales objetivos de la Sociedad

Para implementar la misión institucional y alcanzar la visión empresarial de ENTEL FINANCIERA ESPM S.R.L. se estableció al inicio de la gestión 2019 basada en el logro de volumen crítico de clientes.

Los pilares fundamentales de la estrategia empresarial de ENTEL FINANCIERA ESPM S.R.L. son:

- Consolidar el Portafolio de Servicios y Productos con enfoque de inclusión y rentabilidad.
- Estructurar el modelo organizacional basado en eficiencia de procesos y optimización de gastos.
- Mantener la Infraestructura Tecnológica enfocada en autonomía y eficiencia técnica.
- Diversificar los servicios masivos de Billetera Móvil de Entel con enfoque en el cliente.
- Impulsar la generación de ingresos a través de servicios y productos basados en transferencias electrónicas.
- Prestar servicios de calidad facilitando las transacciones digitales en Bolivia.

Objetivos que, no se llegaron a concretar, a consecuencia de las deficiencias presentadas en la Plataforma Billetera Electrónica y otros aspectos financieros por los que atraviesa nuestra Entidad.

a.4) Oficinas departamentales

La Empresa de Servicio de Pago Móvil Entel Financiera S.R.L. tiene su oficina central en la ciudad de La Paz, en la Calle Federico Zuazo Nro. 1935 Edificio Torre Ventura, Zona Central.

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

El promedio de empleados al 31 de diciembre de 2019, es de 11 funcionarios permanentes. El promedio de empleados al 31 de diciembre de 2018, fue de 32 funcionarios de los cuales 31 eran permanentes.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y el ambiente financiero

Tras una fuerte desaceleración en los últimos tres trimestres de 2018, el ritmo de la actividad económica mundial continúa siendo débil. En particular, el ímpetu de la actividad manufacturera se ha debilitado sustancialmente y ha tocado niveles no vistos desde la crisis financiera mundial. En términos más generales, las crecientes tensiones comerciales y geopolíticas han agudizado la incertidumbre que rodea el futuro del sistema de comercio mundial y la cooperación internacional, perjudicando la confianza de las empresas, las decisiones de inversión y el comercio internacional. Un notable vuelco hacia políticas monetarias más acomodaticias —tanto a través de la acción como de la comunicación— ha amortiguado el impacto de estas tensiones en el ánimo y la actividad de los mercados financieros, en tanto que la resiliencia general del sector de los servicios ha respaldado el aumento del empleo. Ahora bien, el panorama continúa siendo precario.

Para 2019 se prevé un crecimiento mundial de 3,0%, que representa el nivel más bajo desde 2008–09 y una rebaja de 0,3 puntos porcentuales de la proyección publicada en el informe de abril de 2019 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO). Se prevé que el crecimiento repunte a 3,4% en 2020 (una revisión a la baja de 0,2 puntos porcentuales respecto de abril), más que nada gracias a la mejora proyectada del desempeño económico de varios mercados emergentes de América Latina, Oriente Medio y economías emergentes y en desarrollo de Europa que se encuentran sometidas a tensiones macroeconómicas. Sin embargo, teniendo en cuenta la incertidumbre en torno a las perspectivas de varios de estos países, la desaceleración proyectada en China y Estados Unidos y los destacados riesgos a la baja, el ritmo de la actividad mundial bien podría resultar ser más moderado. Para evitar ese desenlace, las políticas deberían apuntar decisivamente a disipar las tensiones comerciales, reimpulsar la cooperación multilateral y brindar a la actividad económica un respaldo oportuno en los casos en que sea necesario. Para afianzar la resiliencia, las autoridades deberían abordar las vulnerabilidades financieras que plantean riesgos para el crecimiento a mediano plazo. Lograr un crecimiento más inclusivo, que es esencial para garantizar mejores perspectivas económicas para todos, debería seguir siendo un objetivo principal.

Las proyecciones de crecimiento económico en los países de América Latina y el Caribe que publicó la Comisión regional de las Naciones Unidas prevén un aumento casi nulo durante este año y solamente apuntan a un leve repunte para el 2020.

El organismo de la ONU revisó a la baja las perspectivas económicas para América Latina y el Caribe durante este año, que apuntan a un modesto crecimiento medio del 0,1% del Producto Interior Bruto, y, a su vez, estima un ligero repunte del 1,4% para el año venidero.

De cumplirse estos pronósticos, la economía de la región continuaría estancada en una situación de bajo crecimiento por séptimo año consecutivo, una coyuntura que al mismo tiempo provoca un "deterioro" de los niveles de ingresos medios per cápita. Igualmente, el PIB per cápita regional entre 2014 y 2019 disminuiría en un 4%, lo que implica un descenso medio anual de un -0,8%.

Durante este año las economías de América del Sur, especializadas en la producción de bienes primarios, especialmente petróleo, minerales, y alimentos caerían un -0,2%, sufriendo así el primer descenso desde 2016. Sin embargo, se espera que el crecimiento medio para esta subregión en el año 2020 sea de 1,3%.

Por el contrario, la economía en los países de América Central y México se expandiría de media un 0,7% este año y un 1,6% el venidero; no obstante, el organismo destaca que son unas cifras que suponen una "reducción respecto de la tasa media de crecimiento observada desde 2014 en esta subregión".

El Caribe de habla inglesa u holandesa crecería una media de 1,5% en 2019, y la tasa esperada para 2020 es de 5,7%. Según la CEPAL, este destacado aumento vendría asociado al inicio de la producción petrolífera en Guyana. Asimismo, la comisión regional de las Naciones Unidas señaló que, "la dinámica de la actividad económica en América Latina y el Caribe se da en un contexto en que la economía global ha disminuido su contribución al crecimiento de la región en 2019, situación que muy probablemente se mantendrá para el próximo año".

Del mismo modo, resalta que no solamente el volumen de comercio y las actividades globales se desaceleraron de forma pronunciada, sino que también se han visto afectados a la baja los precios de las materias primas que exportan muchos de los países de la región.

Finalmente, advirtió que "ante este contexto externo caracterizado por tensiones comerciales y alta incertidumbre, se agravan las dificultades que en materia de inserción al comercio y producción internacional suelen exhibir las economías de la región".

b.2) Administración de riesgos de mercado durante la gestión

En el periodo se ha llevado a cabo la gestión de riesgos dentro de lo previsto en la normativa vigente emitida por la Autoridad Reguladora.

b.3) Planes de fortalecimientos, capitalización o reestructuración

Se ha gestionado la personalización de nuestra Plataforma Tecnológica conforme a los requerimientos regulatorios. Se cuenta con una oferta mínima de servicios. El Programa de Educación Financiera ha sido elaborado y puesto en marcha parcialmente; sin embargo, se presentó una coyuntura atribuible a la Plataforma Electrónica la cual nos limitó a ejecutar en su totalidad lo mencionado.

NOTA 2.- NORMAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de EMPRESA DE SERVICIOS DE PAGO MÓVIL ENTEL FINANCIERA S.R.L. han sido preparados de acuerdo con lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, tomando en cuenta sus respectivas actualizaciones.

b) Diferencias con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas

Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero concuerdan con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos excepto por lo siguiente:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N.º 3, emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda, como índice de ajuste.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingres